

Madrid a 24 de noviembre de 2016

Queridos amigos,

a algunos ya os hemos ido contando lo que ahora escribimos en este correo, aun así, queríamos escribirlo por el bien inmenso que está suponiendo para nosotros.

Desde hace algunos años junto con otros amigos, vamos una vez al mes a residencias en las que viven menores cuya tutela la tiene, temporalmente, la Comunidad de Madrid. Allí esperan que sus familias puedan volver a hacerse cargo de ellos, que una familia los reciba en acogida o que cumplan 18 años, momento en el cual deben abandonar la residencia.

Durante estos años, hemos visto pasar muchísimos niños por ellas, algunos han vuelto con sus familias, otros han sido acogidos, otros, al cumplir la mayoría de edad, han tenido que buscar alguna alternativa con resultados obviamente muy distintos: hay quien no puede volver con sus familia porque ésta no puede sostenerles, porque no la tiene o simplemente porque no quiere volver con ella; otros deben buscar trabajo para poder pagar una habitación en pisos compartidos, en los que normalmente no hay ningún tipo de relación entre las personas que viven allí. En este último caso, una vez encontrado un trabajo, que les permita al menos pagar este tipo de habitación, deben compaginarlo, aquellos que deseen estudiar, con las clases y los estudios, añadiéndose así la dificultad de encontrar en la propia casa un lugar adecuado para el estudio. Muchos de ellos finalmente ante estas dificultades optan por abandonar los estudios y conformarse con trabajos muy básicos, aun estando capacitados para realizar otro tipo de trabajos que puedan reportarles tanto un sueldo mayor como un mayor desarrollo personal.

Viendo a los chicos cuando salen de la residencia al cumplir la mayoría de edad, nos hemos dado cuenta de que, en muchas ocasiones, los menores que han pasado muchos años en este tipo de centros, no han desarrollado las capacidades necesarias para enfrentarse ellos solos al “mundo exterior”. No han podido disfrutar de un entorno en el que se den y fomenten relaciones personales cercanas, muchos de sus educadores son personas excepcionales que les cuidan verdaderamente, pero no dejan de tener un montón de chicos a su cargo, y además los chicos están acostumbrados a que en las residencias les den casi todo hecho.

Muchos de los niños que estaban en las residencias cuando empezamos la mayoría de nosotros y que siguen en las residencias (o han vuelto a ellas), tienen ya 15 años y siguen viniendo con nosotros, aunque las residencias dividen las actividades que hacen por edades y estos de 15 años tendrían que ir a otras actividades. No obstante, son ellos mismos los que piden expresamente volver con nosotros con el deseo de mantener las relaciones que han nacido de las salidas que hacemos.

Desde hace más o menos un año, viendo cómo van creciendo estos chicos que se nos han dado de manera tan inesperada y gratuita, empezamos a preguntarnos qué podíamos hacer para ayudar a algunos que sabemos que no tienen familia a la que volver y quieren continuar estudiando. Simplemente empezamos a preguntarnos dónde vivirían y qué tipo de vida tendrían.

Empezamos a ver qué posibilidades tienen con la idea de ayudarles, hablando con la Comunidad de Madrid, con algunos amigos que están metidos en el mundo del menor tutelado... Tras esta

“investigación” hemos encontrado asociaciones que ayudan a estos chicos de diferentes formas, todas muy válidas, pero ninguna de ellas termina de satisfacer la primera necesidad que tienen, y que para nosotros es la principal, la de un ámbito familiar que les acompañe en la vida: las asociaciones les ayudan a buscar trabajo, piso, les asesoran... pero durante el día a día están ellos solos, viven solos. Sólo hemos conocido unos pisos propuestos y gestionados por religiosas, en los que las monjas viven con ellos, y nos parece la mejor respuesta que hasta ahora hemos encontrado.

Tras mucho pensar, discernir y valorar, hemos visto nacer en nosotros el deseo de responder en primera persona y abrir una casa de acogida, de momento con 3 o 4 chicas, en la zona de Las Rosas. En esa casa vivirá un adulto con ellas. La casa propone, ante todo un ámbito familiar, en función del cual obviamente será necesario establecer unas normas de colaboración y convivencia para el cuidado de la casa.

Ya estamos en contacto con la Comunidad de Madrid para poder recibir, en un futuro, algún tipo de ayuda por su parte. Más adelante también nos presentaremos a todos los proyectos que podamos del Instituto de la mujer, la Obra social de la Caixa, Mapfre o cualquier entidad que en sus presupuestos ayuden a este tipo de iniciativas.

Todas estas entidades piden que ya esté funcionando el proyecto para poder recibir la ayuda que ofrecen, lo cual implica la necesidad de comenzar a partir de nuestros propios medios.

El motivo de escribiros es, además de contaros el camino que hemos recorrido hasta ahora, haceros partícipes de este proyecto que para nosotros supone una ocasión privilegiada de crecer y vivir según el horizonte infinito de la vida. La forma en la que podéis colaborar está sólo supeditada a vuestra imaginación. Hay muchas cosas que hacer tanto para ponerla en marcha (amueblar, decorar...) como más adelante en el día a día en el que habrá cosas en las que podamos colaborar todos.

En la actualidad lo más necesario es la contribución económica. Os adjuntamos un folleto informativo en el que se cuenta brevemente en qué consiste el proyecto y las formas de colaboración.

Otra forma de colaborar estupenda es dando ideas, estamos abiertos a cualquier sugerencia o ayuda que nos pueda servir para poner en marcha este proyecto que lo único que tiene de momento es nuestro corazón y nombre: la casa se llama *Casa Estela de Cometa*.

Un abrazo y gracias a todos

FIRMADO

Almudena Montes
Amaya Martín
Andrew Brown
Ángel Cebolla
Antonio Torres
Carlos Garrido
Carmina Negredo
Fran Jiménez

Gabriel Richi
Javier Díaz
Javier Pozo
José Luis Aritzemendi
María Rodríguez
Mercedes Gómez
Meri Gómez
Miguel Ángel Blázquez

Noemi Montes
Nuria Sánchez
Pablo López
Rosa del Toro
Rosario Maya
Saúl Ovejero
Silvia Pérez